



Estimadas familias.

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles el procedimiento que seguiremos en el IES La Albuera para aplicar el Programa de Gratuidad de Libros de Texto **Releo Plus** para el curso **2025-2026**. En dicho procedimiento se detallan las fechas de devolución de los libros de texto que entregamos en septiembre de 2024 y de las solicitudes de libros de texto que se necesiten para el curso que viene 25/26.

### Devolución de libros

Los alumnos deberán devolver en la Biblioteca del Centro, los libros que se les ha prestado durante el presente curso 24/25 los siguientes días:

<b>RELEO</b> <b>Devolución de libros 24/25</b> <b>Solicitud de libros 25/26</b>					
<b>Miércoles 18 de junio</b>		<b>Jueves 19 de junio</b>		<b>Viernes 20 de junio</b>	
<b>1º ESO</b>	<b>11:20-13:30</b>	<b>3º ESO</b>	<b>11:20-13:30</b>	<b>2º ESO</b>	<b>11:20-12:45</b>
<b>2º DIVER</b>	<b>13:30-14:00</b>	<b>1º DIVER</b>	<b>13:30-14:00</b>	<b>4º ESO</b>	<b>12:45-14:00</b>

Los alumnos y alumnas deberán esperar en su aula correspondiente a que las profesoras responsables acudan a buscarles a dichas horas.

Los alumnos y alumnas que no hayan devuelto los libros en las fechas anteriores, deberán devolverlos antes de la entrega de notas, para la recogida del boletín será obligatorio haberlos devuelto.

## Solicitud de libros para el curso 25/26

Es **muy importante entregar la solicitud de los libros** que se necesitan para el curso próximo para que el equipo responsable pueda asignar los libros correspondientes a cada alumno/a.

- El mismo día en el que se realiza la devolución de libros, **TODO EL ALUMNADO** que haya solicitado la participación en el programa Releo+ para el próximo curso, deberá entregar el impreso de solicitud debidamente cumplimentado especificando los libros que necesiten.
- Si algún alumno/a cree que cabe la posibilidad de que repita curso deberá entregar dos solicitudes: la del curso actual (en caso de repetir) y la del curso siguiente (en caso de pasar de curso).
- El impreso de solicitud lo enviamos en este correo como documento adjunto. Dicho impreso también se puede encontrar en la web del centro, además si hubiera algún alumno/a que no pudiera imprimirlo, el martes 17 de junio **podrá recoger el impreso en la conserjería del centro.**

## Donación de libros

El alumnado que no ha sido beneficiado por el Programa Releo podrá donar sus libros para el Banco de libros en el horario anterior.

## Preasignación

Durante la primera quincena del **mes julio** se publicará en la página web del centro una lista con los libros preasignados a cada alumno/a. Los libros adjudicados serán entregados en el mes de septiembre. La lista se publicará con el DNI del alumno/a y, en el caso en que el alumno/a no tenga DNI, aparecerá el DNI del padre/madre/tutor.

## Asignación y entrega de libros

La fecha exacta de preasignación y entrega de libros se publicará en la web del centro. Conviene recordar que el alumnado con ayudas concedidas están obligados a recibir los libros asignados y sólo comprar los que no estén disponibles en el banco de libros.

Si tienen alguna duda, podrán ponerse en contacto con los miembros de la Comisión Releo en la siguiente dirección de correo electrónico:

[releo@ieslaalbuera.com](mailto:releo@ieslaalbuera.com)